Colegio Cristiano Emmanuel

Jefatura / 6° Año Básico

---------------------------------------

Estimada(o) apoderada(o):

Le saludo esperando que usted y familia se encuentren bien.

El objetivo de esta comunicación es que tenga en consideración los siguientes aspectos con relación a las clases online.

Técnicamente, estamos en el 2° semestre de clases. A la fecha no hay ningún comunicado oficial de parte del Mineduc sobre el regreso a las clases presenciales, ni tampoco del término del año escolar, la única fecha oficial hasta el momento es la semana de receso pedagógico, ahora en septiembre causa de Fiestas Patrias.

**Sobre las evaluaciones:**

En cuanto a este tema, el Mineduc comenzó indicando que las evaluaciones debían ser formativas, lo cual no significa que los y las estudiantes reciban reportes de sus trabajos haciendo uso de alguna modalidad, como: conceptos, porcentajes, tablas de cotejo. Además, en esta punto cabe mencionar que, todos los envíos de los alumnos(as), las actividades desarrolladas en Textos de estudios Mineduc, Textos Aptus, cuadernillos, etc. (según sea el caso de cada curso) son evidencias del trabajo y los aprendizajes de los y las estudiantes, ante alguna eventual cambio que decida hacer el Mineduc con respecto a este tema de evaluación y promoción de curso.

**En cuanto a los contenidos:**

Están siendo tratados aquellos que se ajustan a la Priorización Curricular que llevó a cabo el Mineduc (objetivos de aprendizaje considerados como esenciales para continuar el proceso de aprendizaje bajo las circunstancias en que se están llevando a cabo las clases), a partir del mes de junio (se informaron y publicaron oficialmente en la 2° quincena de mayo). En este punto cabe aclarar que es lo mínimo que los y las estudiantes deben aprender durante este tiempo y, es por esto mismo, la importancia de que estén involucrados(as) dentro todas sus posibilidades en las clases, con todo lo que ello conlleva.

**Sobre la participación en los zoom:**

La participación de los y las estudiantes en los diferentes zoom, pedagógicos y otros, no se han establecidos como una obligación propiamente tal, porque existe una cantidad de estudiantes que no lo pueden hacer, por no contar con los medios; sin embargo, se espera contar con la mayor cantidad de alumnos(as) posibles en los zoom que han sido planificados por el colegio o en forma particular por los mismos docentes, a excepción, de aquellos zoom en que deben participar algunos estudiantes nominados, por necesidades específicas. Si bien es cierto, estos zoom no una clase, son igualmente muy útiles para los estudiantes, puesto que, tienen la finalidad de retroalimentar contenidos, aclarar dudas y de algún modo, poner al día a aquellos(as) estudiantes que por diversas razones, se han retrasado bastante (en caso de los talleres zoom).

A partir de lo expuesto anteriormente y considerando que al menos quedan 4 meses de clases, le ruego tener presente lo siguiente, en todas las asignaturas que se están impartiendo por online, con el objetivo de continuar este proceso de enseñanza-aprendizaje de la mejor forma posible:

* Leer la Ruta de trabajo.
* Observar y escuchar los videos de clases con atención.
* Procurar que los niños y niñas lean muy bien las instrucciones antes de llevar a cabo las actividades (la mayoría de los errores se deben a la falta de la lectura de instrucciones o, a una lectura superficial de estas).
* Enviar solo lo que se pide ser enviado.
* Toda actividad que se envía por el Buzón de tareas debe ser renviada a la profesora a través del mismo Buzón por la cual se envió. En caso de enviar una tarea fuera de plazo, no se debe hacer en otro Buzón, de otra actividad; sino por el mismo donde fue enviado.
* Procurar que las actividades que se envían a través de imágenes sean lo más nítidas y legibles posible.
* Las actividades que no se envían, se deben desarrollar; son igual de importantes que las que sí se mandan por el Buzón de tareas, forman parte de la totalidad de cada clase. Es muy importante que los y las estudiantes tengan todo aquello que han recibido y desarrollado durante todo este tiempo (guías, trabajos desarrollados en los cuadernos, etc.)
* Hacer las correcciones de las actividades, según corresponda en cada caso (de acuerdo con la forma de cada docente) Esta actividad de corregir es muy importante, les permite a los y las estudiantes observar sus aciertos y desaciertos y así llevar a cabo una retroalimentación de lo que están aprendiendo.
* Como ya se ha informado, si algún estudiante no puede, por fuerza mayor, enviar sus actividades por el Buzón de tareas, lo puede hacer a través del correo institucional de los docentes.
* Los estudiantes, que por fuerza mayor, no reportan tareas deben tener todas sus guías u otras forma de desarrollo de actividades, al día.

Estimada apoderada y apoderado, sabemos que este tiempo no ha sido fácil y que cada niño y niña ha vivido en su entorno familiar su propia realidad, es por esto, que, creo que es el momento de agradecer sinceramente la disposición que han manifestado cada uno de ustedes en relación con todo lo que ha significado las clases modalidad online, durante todo este tiempo.

Les animo a seguir durante lo que queda de clases, estar pendientes, procurar que los niños y niñas de nuestro curso estén involucrados en cada clase, en todo lo que haya que hacer y, así tener un buen término de año escolar.

El Señor les bendiga y renueve sus fuerzas.

Atte.

Rosario Palominos C.

Santiago, septiembre de 2020.